



LA APLANADORA, EN ACCIÓN

## Sin marcha atrás; prevén aprobar hoy la reforma

Mientras que los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinaron entrar en el paro del Poder Judicial, en la Cámara de Diputados la bancada oficialista estima avalar hoy mismo las modificaciones a la Constitución en lo general y desahogar las reservas mañana miércoles. Después pasarían al Senado. Se han propuesto cambios menores para hacer práctica la votación y mejorar los criterios de selección. El líder de la bancada de Morena Ricardo Monreal pidió que se frenen las denuncias contra los jueces que concedieron amparos para tratar de detener la reforma.

ESTE DÍA...

# Supermayoría, lista para avalar la reforma judicial

PATRICIA RAMÍREZ

**En lo que se prevé será una sesión maratónica se aprobará en lo general, y desahogar las reservas el miércoles**

**E**ste martes, la reforma al poder judicial, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, pasará su primera aduana en el pleno de la Cámara de Diputados, donde iniciará la discusión en lo general del dictamen proveniente de la pasada legislatura y será aprobada por la nueva super-

mayoría de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que estrenarán con esta votación su aplanadora.

En lo que se prevé que será una maratónica sesión, en la que desfilarán por la tribuna del salón de sesiones del palacio legislativo de San Lázaro decenas de oradores de diferentes partidos políticos, el dictamen que mantiene la elección directa de jueces, ministros y magistrados en las urnas en dos elecciones, una en 2025 y otra en 2027, será finalmente aprobado.



Pese al paro de labores en el poder judicial, las protestas de estudiantes y grupos sociales y las críticas desde el extranjero, la mayoría afín al gobierno tiene listos sus votos para aprobarla en lo general y agotar la discusión de reservas el miércoles, para pasarla de inmediato al Senado de la República para su análisis.

Así, mientras los legisladores apenas están recibiendo sus oficinas, sin comisiones instaladas y con solo tres días de esta Legislatura, quedará avalada la más importante reforma constitucional del saliente gobierno, que modificará el régimen político mexicano.

#### PROPONEN CAMBIOS MENORES

Por su lado, el grupo de trabajo conformado por la bancada de Morena para hacerle los últimos ajustes al dictamen propondrá cambios menores, como los relativos a la simplificación a los mecanismos de votación de jueces, ministros y magistrados.

El coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila, explicó que la idea es que haya comisiones de especialización en los tres poderes para que seleccionen a quienes van a partici-

par para el cargo de ministros, magistrados y jueces.

"Será un análisis riguroso de currículum, experiencia y capacidad. Eso es parte de la modificación que la iniciativa tuvo en días pasados. Se está revisando para ver si se simplifica o se hace más fácil la forma de presentarlo y votarlo. Estamos en eso todavía", detalló.

Sobre los jueces sin rostro destacó que la reforma plantea que el Tribunal de Disciplina Judicial dicte medidas que eviten poner en riesgo a jueces que dictan sentencias de delitos de alto impacto como es la delincuencia organizada o el terrorismo.

#### PARAN JUICIOS

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, pidió a los legisladores de su partido pausar las demandas de juicio político y denuncias presentadas contra los dos jueces que expidieron amparos para tratar de frenar el proceso de discusión de la Reforma Judicial.

Luego de que el diputado Sergio Gutiérrez Luna y un grupo de legisladores

presentaron formalmente la solicitud de juicio político contra los dos jueces, una de Morelos y uno de Chiapas, Monreal advirtió que no se le dará fast track a estos recursos e incluso dijo que su opinión es destensar la discusión y no ir por la vía judicial en este caso.

"Hubo un planteamiento consistente en la presentación de juicio político, denuncia penal y queja ante la Judicatura Federal contra los jueces, varios diputados lo presentaron.

Desde nuestro punto de vista se extralimitaron en sus facultades y funciones y violaron el principio de legalidad, sin embargo, yo soy de la idea personal de que no llevemos a cabo todavía eso, que esperemos y que actuemos con tolerancia, yo les he pedido que esperemos, creo que en estos momentos la prudencia y la tolerancia obligan al país", precisó en conferencia de prensa.

Pese al paro de labores en el poder judicial, las protestas y las críticas del extranjero, tienen listos los votos para hacerla pasar



El coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, explicó que se harán mínimos cambios.